

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIX

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, 5

Todos los pases anticipados

Número suelto 10 céntimos

Lunes 10 de Enero de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.547

Teléfono núm. 6



TERCER ANIVERSARIO

del Señor

Don Leonardo Martínez López

ABOGADO Y EXDIPUTADO PROVINCIAL

que falleció el 11 de Enero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hija y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Las Misas de siete, ocho y media y nueve que se celebren en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Dentista E. González Rubio
D. Sancho, 11 - Palencia
Telefono 37

PRINCIPALES OPERACIONES

del **Banco Castellano**

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

2 por 100 las de pago a 8 días.

2'50 por 100 las de pago a 30 días.

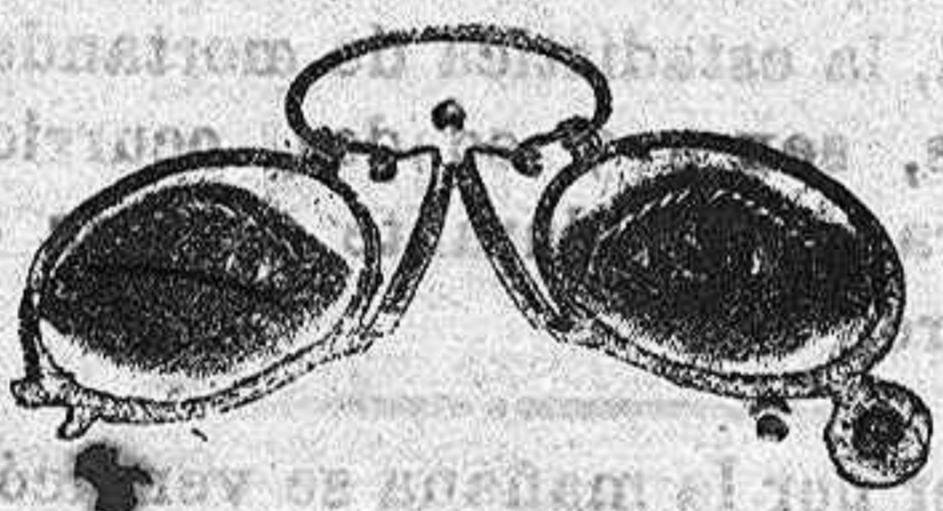
CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184 Palencia



CAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de Paris y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayer Principal, 80

Suer. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

Destrozos del temporal

Se sub-anan enseguida y con gran facilidad usando

— URALITA —

que es lo mejor para TEJADOS, CUBIERTAS, etc.

Grandes existencias.

JUAN DONATE Y FRANCO

Sucesor de «Eclipse». Plaza del

Carmen, 9, 2.º Tel. 1748.

— G I J O N —

Carta de Madrid

Enero, 7

Sr. Director:

A pesar de la festividad de ayer, no disminuyó la ebullición política en que vivimos desde que se ha abierto el Parlamento y entre los comentarios que se hicieron alrededor de los acontecimientos pasados y futuros, se deslizo la noticia de que el presidente del Consejo se decide a abandonar la cartera de Marina en favor de un general de la Armada.

Las razones que han forzado al señor Dato a privar a la Marina española de su pericia y conocimiento al frente del ministerio, han sido comprender que la campaña parlamentaria se anuncia ruda y turbulenta, y en estas condiciones no puede atender como requiere en las actuales circunstancias los graves y trascendentales asuntos de la Armada.

Eso mismo expusimos hace unos cuantos días, antes de ser sustituido el marqués de Portago, infiriendo por ello que la crisis no se reduciría al ministerio de Instrucción, sino que atendería también al de Marina; pero el señor Dato nos desmintió alivo, diciendo que no podía dejar a la Armada en los momentos en que iba a confeccionarse el presupuesto y se estaban estudiando magnos proyectos relativos a su reconstitución y acrecentamiento.

Bien sabe Dios que no queríamos negar las excepcionales dotes del jefe del Gobierno sino que solo nos preocupaba la idea de su salud por un lado, que podría quebrantarse con el exceso de trabajo, y por otro el convencimiento de que a pesar de su buena voluntad presidencial no podría atender en la debida forma al Parlamento, a la Presidencia y al Ministerio, aunque estuviera dispuesto a no dormir y no comer.

Y es que al señor Dato le engaña siempre el optimismo. Vive más en la imaginación que en la realidad y ésta viene a advertirle a menudo el engaño. Ahora ha visto palmariamente que no puede atender a la labor que sobre él pesa, teniendo abierto el Parlamento y en el dos adversarios de la naturaleza del conde de Romanones y del señor Cierva, dispuestos, además, a no dejarle en paz ni un solo momento.

Ese optimismo ha sufrido también otro golpe.

Se decía que en el Mensaje leído en el Senado abordaría el Gobierno inmediatamente la aprobación de unos presupuestos que viniesen a acabar con el sistema de trampa adelante que está consumiendo la capacidad y la garantía del Tesoro; pues bien; por lo que resulta del último consejo de Ministros celebrado, es que ese propósito del Gobierno se aplaza de un plumazo hasta el mes de Octubre, que es como renunciar a él.

Y es también que ha visto ante la realidad que presentar un presupuesto como el que anuncia en el Mensaje de la Corona es más difícil de lo que se creyó en unas Cortes como las que han comenzado a funcionar.

Ese aplazamiento tal vez sea la prenda exigida por algunas minorías para no secundar la hostilidad desarrollada por un presupuesto de esa naturaleza, deseado por todos, por todos anunciado y por ninguno llevado a la Gaceta, no puede aprobarse en España mientras imperen los políticos actuales y subsistan las costumbres políticas actuales. No puede aprobarse porque como todos quieren ser los autores, es decir, todos quieren llevarse la gloria de haber sido iniciadores de la reconstitución nacional no hay manera de que se pongan de acuerdo y dejen de combartirse los unos a los otros.

Y bien puede decirse que si no se dá término al «Statu quo» de nuestra Hacienda, caminamos sin remedio a la ruina.

Nota del día

La confederación Nacional de trabajadores ha dirigido un manifiesto a los elementos sindicalistas de todos los países, detallando los sucesos que desde algún tiempo a esta parte vienen ocurriendo en Barcelona y rogándoles que como protesta a ellos declaren el «boy-cot» a todos los productos españoles.

He aquí un nuevo y grave problema que se presenta para el país. Las industrias, para adquirir desarrollo no tienen que limitar su desenvolvimiento a la vida íntima de una nación; necesitan salir las fronteras, avanzar por los mares, extenderse por los continentes, con pujanza, con seguridades, desafiando las competencias lícitas o ilícitas. Desde el momento que ponen diques, que se inventan valladares, la industria muere.

Para una nación, la muerte de una industria, es la muerte de la nación misma.

Las consecuencias son en extremo funestas. Poco a poco se paralizarán las fábricas, se cerrarán los almacenes, miles de obreros tendrán que emigrar por falta de trabajo y otros muchos, más resignados, mirarán impasibles ese desmoronamiento de la «riqueza» nacional desde sus hogares tristes, porque falta el pan y los hijos lloran hambrientos y las mujeres claman al cielo su desdicha.

Además, la industria, los productos que una nación labora, produce, son como blasones, son como banderas que llevan orgullosas a los demás países, el grado de civilización de progreso del país donde proceden. A Alemania no solamente se la admiró por sus amigos y adversarios al hacer gala de su heroísmo, sino también por aquella admirable preponderancia comercial que asemejaba al mundo.

El manifiesto de los sindicalistas echa abajo toda esa labor de años más años.

El peligro es inminente. ¿No habrá algún remedio para conjurarlo?

Madrid, 10

Los señores Cieva y conde Romanones cumplen al pie de la letra el programa de hostilidad a ultranza contra el Gobierno que se han trazado y por lo mismo en el Congreso que en la Alta Cámara, plantean a diario debates y votaciones por las cosas más fútiles.

Pero con la campaña de sistemático obstruccionismo que se viene empleando y que por turno van utilizando todos los grupos distanciados del Poder, no se consigue sino estirillar las energías de la Nación, por un lado, y por otro, empujarse el ánimo público y atrofiar en los gobernantes el sentimiento de la responsabilidad, puesto que siempre tienen ante ellos la consideración de que nada pueden hacer a pesar de sus buenos propósitos, porque nadie les deja, colocados en su camino obstáculos insuperables.

El requerir votaciones nominales, incluso para aprobar el acta de la sesión anterior, no conduce a nada, como no sea a la «pérdida» estúpida del tiempo; como tampoco conduce a nada, después que se ha dicho que no se quiere mantener relaciones políticas ni particulares con el Gobierno; lamentarse y protestar de que éste no tenga en cuenta a alguna minoría para las comisiones parlamentarias.

Es decir, con esto lo que se consigue es producir la certeza en el público que nadie tiene la alteza de miras y de que todo es un juego de cominerías y personalismos y pequeños ardidos que desaniman por lo pronto y que puede alguna vez llegar a irritar.

Tampoco el Conde de Romanones logra dar a su intervención mayor realce. La pregunta que hizo el viernes acerca del criterio del Gobierno sobre la conducta a seguir respecto a los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas protestadas era de clavo pasado.

Un Gobierno que no cuenta con mayoría absoluta no puede hacer cuestión de Gabinete los dictámenes del Supremo tanto más cuanto que el Parlamento tiene soberanía absoluta y puede hacer y deshacer a su antojo. Así, pues el Parlamento es quien tiene que ver si conviene o no contradecir el fallo del Alto Tribunal, no el Gobierno que tiene que cumplir otras misiones más delicadas en las Cortes y mucho más importantes para el país.

Tal como de algunos años a esta parte viene constituyéndose el Parlamento no es posible seguir otro criterio, si es que no quiere en realidad intentar, por lo menos, llevar a cabo algo.

M

Vicios naturales

Nuestros vicios racionales, los que nosotros mismos tildamos de borrones afortunados que los Gobiernos deberían limpiar radicalmente ahora resulta que tienen imitadores a granel, que para ponerlos en práctica, hacen primero recuento de los beneficios que reporta.

Oigamos al Gobierno francés, que por boca de uno de sus ministros ha propuesto al Parlamento con objeto de enjugar el déficit que la nación soporta sobre sus espaldas, que se publique una disposición creando la Lotería Nacional.

¿No decían ustedes, que en este país eran unos viciosos todos los españoles? Pues ahí están los galos, que por lo visto quieren aprender los misterios de la centena, de la aproximación o cuando menos el reintegro.

Cuando después de haber leído y escuchado una y otra vez el sonsonete molestísimo de nuestros viejos defectos, observamos cómo a la postre cualquiera de los detractores, que se gozaron con la displicencia, adopta una de las costumbres que él mismo anatematizó, no podemos evitar cierta pueril alegría.

No negaremos que esta satisfacción, tiene bastante de censurable, como lo que es el vicio que se imita; pero es a nuestra pequeña vanidad a quien debe culparse de tal pecado.

Hace todavía poco tiempo que, al prohibir los Estados Unidos el uso y venta de toda la bebida alcohólica, disposición que honra a la república nortea leímos en una publicación, refiriéndose a las grandes lacras sociales, que si se lograba atajar el alcoholismo, se habría dado un enorme paso hacia la regeneración universal. Quedaban todavía el juego y los placeres sexuales, pero es incuestionable que el más grave de todos los vicios era el fantasma obsesionante del alcohol, que tras de sí, como según dones de menor cuantía, aunque todos repugnantes, traía encadenados los demás.

Nuestro vicio patrocinado por el Estado, no es, ni con mucho, uno de los aparatosos engendros que sumen en la infidelidad a muchos hogares. Antes por el contrario, de vez en otra, La Fortuna loca toca aquí y allá con su eterno cuerno y derrama propicia un puñado de monedas sobre un grupo de gentes muy necesitadas.

Tampoco es patrimonio exclusivo de nuestro país el juego de la lotería, sin que explotado felizmente por otros Gobiernos, los de Italia y la Argentina especialmente, se benefician abundantemente con la ganancia que los aficióna-

dos a enriquecerse de pronto, dejan en sus manos en todos los sorteos.

Pero si eran patrimonio de nuestra lotería las generales censuras, censuras de los que ganaban, para los que todo es poco; censuras de los que perdían descontentos de su mala fortuna, y censuras de los extraños que por ese detalle, sumado a otros de consistencia análoga, deducían que era el país de los absurdos.

Y véase ahora cómo Francia, que cuando hubo de tocarse a censurar, no quedó remisa en burlar a nuestra lotería, ahora la encuentra perfectísima y digna de imitación... por lo menos hasta que por ese procedimiento y otros que se arbitren, las cargas generales se hayan aliviado un tanto.

Alberto Martín Fernández.

Comedias y comediantes

“EL ADVERSARIO”

No es este el momento, ni nosotros tampoco disponemos de la autoridad precisa para discutir por nuestra cuenta y razón las ventajas o inconvenientes que la aplicación del divorcio tendría en nuestro país, donde las conciencias se conturban por la menor inquietud y todo impresionismo determina una peligrosa corriente.

Pero si creemos estar en los límites de poder observar la influencia que en la sociedad tienen los alegatos que en pró y en contra del divorcio habrá siempre en España.

Ha sido este un problema que ha venido preocupando insistentemente a ese núcleo que se aplica al remoquete de intelectual, aunque la mayoría de las veces no disponga de la fuerza del sentido común. Ha apasionado a las revistas profesionales, despertando hondos bizantinismos y exageraciones metafísicas.

Y ante este pugilato de guante blanco el público, la opinión, por limitación de espíritu o por impulso tradicional se ha desviado del problema no atreviéndose a dictar su fallo porque los llamados a exponer las verdaderas convicciones rehúan la responsabilidad del peligro.

Y es que el costumbrismo, la fuerza irresistible de nuestros hábitos, nuestras generosas tradiciones siempre moderadas y enemigas de este snobismo que hoy todo lo invade corrompiendo el ambiente de la sociedad, haciale distanciar de una polémica en que holgaba la sinceridad.

Mas en este ambiente de abulia, más que de inercia, el público ha tenido que transigir en el teatro con obras en las que se abordaba el problema que en la práctica no se atrevieran a resolver los legisladores. Y primero un Linares Rivas con la elevación de pensamiento de un Brioux, con la severidad de un Ibsen, invoca los más cordiales sentimientos de amor y de justicia, para que rompiendo viejos prejuicios sociales, rancias tradiciones, criterios cerrados y mezquinos, vivan un poco más en armonía con las costumbres y con las modernas sociedades. Igual que el insigne autor gallego, dirigen nuevas lanzas otros autores españoles.

Pero aquí se presenta la cuestión. Si nuestro público no tiene todavía formado un criterio sobre ese estado ya legal en otros países, ¿cómo va a contemplar sin prejuicios ese ambiente de libertinaje, de orgías, de bacanal, en que la sociedad de altura se encuentra mecida en países vecinos?

No podrá ser. Por nuestras costumbres, por la fuerza de las tradiciones. Así “El Adversario”, estrenado anoche en el Principal, no puede producir excelentes entusiasmos.

“El Adversario” no es nada más que el yo hecho carne. Una mujer buena en

el camino de la desdicha. El adulterio. Después el fantasma del divorcio.

¿Y nuestra público siempre impresionable, lleno de inquietudes y descarriado en la formación de un criterio propio puede sufrir estas sensaciones, que en Francia, por ejemplo, están dentro de la legalidad y no producen pavor en el ánimo de sus habitantes?

No nos atrevemos a concretar.

Aunque diremos, que sin tener una orientación a seguir en el fundamental problema, mal puede compenetrarse el público con obras, cuyas premisas no tienen asiento hoy por hoy en nuestra legislación y mucho menos en nuestras costumbres.

La compañía Adamuz González, cuyos éxitos en otra temporada fueron grandes en esta capital, ha satisfecho los deseos del abono y del público. Anoche y el día del debut, la labor de los excelentes artistas fué premiada con largos aplausos. De su dominio en la escena, poco hemos de decir, porque están reconocidísimas sus privilegiadas facultades.

El resto de la compañía muy igual. De ellas Matilde Galiana, Ernestina Siria, Julia Cerdá y Carmen Tejada afortunadísimas. Entre los hombres, Aargones, Venagas, Torrecilla y Marín, rivalizaron en acierto.

A la empresa del Principal la auguramos un éxito grande con tan notable compañía.

J. A. de O.

DEL MOMENTO

PALABRA DE REY

Palabra de Rey es una frase que usa mucho nuestro pueblo cuando quiere manifestar y certificar de la firmeza de sus propósitos.

Y, también, cuando en nuestras relaciones queremos cerciorarnos de la inmovilidad de la actitud de nuestro prójimo, solemos preguntar, ¿pero es palabra de Rey? Usase esa frase en muchos casos como queriendo darle fuerza de juramento, y con ella quiere expresarse el alto aprecio en que tenemos la palabra, el acerto del rey, como queriendo significar que ésta ni puede ni debe mentir, al fin como delegado en la tierra de la verdad infalible, que ni puede engañarse ni engañarnos.

Y, sin embargo, ¿se abusa tanto, sobre todo en España, de la palabra de Rey?

No hay acción ni disparate que cometan nuestros políticos, que no le hagan avalar con la firma o con la palabra del monarca.

En las grandes solemnidades como en el trapicheo de la política menuda, se busca el amparo de la regia voluntad para que el pueblo baje la cabeza y se avenga a cosas que de otro modo y sin ese aval jamás consentiría.

Y no es que el rey quiera mentir ni pretenda engañar al pueblo, es que las circunstancias ponen a veces en su boca afirmaciones y promesas que no han de llegar a convertirse en realidades.

Uno de los actos en que más se abusa de la palabra de Rey, es con motivo de la apertura de nuevas Cortes, en cuya ceremonia se hace leer al pueblo un mensaje plétórico de optimismos y de bellas promesas, que, de realizarse, harían feliz al país.

En este último mensaje de la Corona, leído por nuestro soberano en el Senado, se hace decir al rey que nuestro pueblo vive en el mejor de los mundos, a juzgar por las amistosas relaciones con las demás naciones del globo, aunque, en verdad, por ninguna parte se note la

correspondencia de esas naciones a nuestro sincero afecto; que estamos a punto de coronar felizmente la aventura de Marruecos; que en breve seremos una potencia bélica de primer orden si se aprueban los proyectos de los actuales ministros de Guerra y Marina; que los conflictos sociales se arreglarán amistosamente si se ponen en práctica las leyes sociales que tiene en cartera el actual Gobierno; que marcha muy próximo a regularizar el magno problema de los transportes y con él, el de las subsistencias, con solo derramar unos millones sobre las arcas de las Compañías ferroviarias; que este año tendremos un presupuesto justo y equitativo; y hasta que fumaremos mejor tabaco y más barato y el crédito se modernizará con el nuevo régimen que espera a la Tabacalera y al Banco de España.

Todo este bello programa se ha puesto en boca de nuestro Rey,

Lo que no sabemos es si don Alfonso XIII, mientras leía el susodicho mensaje, diría para su faero interno: “Todo esto que yo os digo, es verdad que yo quisiera realizarlo y para certificar de mis buenos propósitos no tengo inconveniente en empeñarme mi real palabra, pero no olvidéis que todo esto es supeditado a la voluntad de los políticos, de quien todos los españoles somos víctimas y ya sabéis lo que de la constancia y buena fe de tales señores podemos todos esperar...”

Quién sabe si de todo lo contenido en el último mensaje regio, solo a estas palabras se podría poner la apostilla: “Palabra de Rey”.

Asociación Palentina de Caridad

Donativos en Diciembre

— Cuota única —:

Don Enrique Rodríguez, 25 pesetas; don Higinio M. Azcoitia, como Tesorero de la Juventud conservadora, 22 60; De la Pia Unión de San Antonio, 100; Del señor Gobernador civil, 900; de don Toruás Alonso, 50; Recaudado en los sepelios de la Asociación, 632.

En Enero

Una persona caritativa, 7 20; Otra persona caritativa, 5; Un señor Sacerdote, 5.

Nota.—En día próximo publicaremos la lista de los 160 pobres a quienes recorre esta Asociación de Caridad.

Por tan excesivo número y los gastos del Asilo nocturno, se carece de recursos para atender a las necesidades que demanda tan extenso problema.

Se suplica la cooperación de cuantas personas pudientes no figuran aún en las listas de suscriptores.

SUCESOS

El autor de un atentado detenido

La guardia civil del puesto de Villaverde comunica hoy haber realizado la detención del joven minero Angel del Amo Pérez, residente en Orbó y de 26 años de edad, autor del salvaje atentado perpetrado en el pueblo de las Heras en uno de los últimos días de la pasada semana.

Según averiguaciones practicadas por la guardia civil, la noche del 6 del corriente, el citado joven, que presta sus servicios en aquellas cuencas mineras, disparó contra Domingo de la Gala, de 21 años de edad y Arturo Miguel Marcos de 41, produciendo al primero una erosión en el antebrazo derecho y al segundo una herida en el vientre sin orificio de salida.

Cuando se verificó el atentado, que se ignoran los móviles a qué obedeció, se encontraban los heridos en el domicilio de don Graciano Villafra.

Al ser detenido el minero Angel del Amo, se le cepó una pistola automática marca «Star», con que llevó a cabo sus funestos planes.

La guardia civil de Villaverde puso al detenido a disposición del juez municipal de Respenda, quien a su vez ordenó el traslado de aquél a Cervera, donde ha quedado sujeto a sumario, que será resuelto por el juez de aquel partido.

¿Perro hidrófobo?

En la Sala de Socorro se ha presentado solicitando la asistencia facultativa un individuo llamado Cándido Valdeolmillos, que fué ayer tarde mordido en la Avenida de Casado del Alisal por un perro, que se cree se encuentra hidrófobo.

El personal de la Sala de Socorro le apreció una erosión en la pierna izquierda.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

La carestía del carbón

Han sido detenidos por la policía de esta capital tres individuos llamados Vicente (a) «El Gitano», Bernardino Ortega y Raimundo Prieto, quienes con objeto de resolver el problema de la carestía, sustrajeron de la estación del Norte dos sacos, conteniendo 90 kilos de carbón.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Noticias

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad durante la semana última, fueron las siguientes:

Sección de la Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 6, importantes pesetas 5371, Idem por continuación 44, por valor de 8842 pesetas.

Salieron a cuenta 8, por valor de 1256 pesetas. Por saldo 6 por valor de 1052 64 pesetas.

Sección del Monte de Piedad.—Desempeños 106, por valor de 1522 95 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 75,25 pesetas. Ventas 00, por valor de 0000 pesetas.

Préstamos 166, por valor de 1900 pesetas.

El día de Reyes se celebró en el Comedor Escolar entre los niños pobres que allí concurren, el reparto de los juguetes recaudados por las Juventudes Antonianas. El acto fué sencillísimo.

Las Juventudes Antonianas se complacen en dar las gracias más expresivas a las personas que moral y materialmente las han ayudado a coronar con éxito el fin que se proponían.

¡Que Dios se lo pague como merecen su bondad.

Ayer fué pedida la mano de la simpática señorita Consuelo González García para el joven don Felipe García Calzada, encargado de los almacenes de Ventura del Olmo.

Entre los novios se cruzaron los regales de rigor.

La boda se celebrará en el mes de Marzo próximo.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos individuos llamados Vicente González González y Anselmo Zúñiga Andrés, por armar escándalo anoche en el Teatro.

El Ayuntamiento de Palencia remite para su publicación en dicho periódico oficial, la estadística de mortandad por causas, sexes y edades, ocurridas en nuestra ciudad durante el mes de Diciembre.

Ayer por la mañana se verificó el acto de conducir al Cementerio los restos mortales de don Emiliano Calleja, empleado que fué durante muchísimos años de la Administración Pública.

El duelo, en el que figuraban numerosas personas de todas las clases sociales prueba inequívocamente de las muchas amistades que tenía en esta capital, era presidido por el señor Tesorero de Hacienda, el hijo político del finado don Restituto Maté, el juez municipal de esta población don Pedro Rodríguez, don Ceferino García de Qorno y don Emeterio y don Honorato Calleja, sobrinos del finado.

A su atribulada viuda doña Tomasa Barcenilla e hijo político don Restituto Maté y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Ayer a las tres de la tarde celebró Junta general el Casino extraordinaria para la aprobación de cuentas y elección de cargos en la Directiva.

Para presidente fué reelegido don César Gusano y para contador don Rodrigo M. Pombó. El cargo de bibliotecario será desempeñado por don Higinio M. de Azcoitia.

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 195. Única que posee cinco sillones camas americanos.

El Boletín Oficial publicará en breve una disposición de la Delegación de Hacienda sobre la rectificación del repartimiento de la contribución sobre edificios y solares.

En la Sala de Socorro ha sido curado Emiliano Sánchez Simón, que vive en la calle de Barrantes, de una herida contusa en la región frontal izquierda.

Se necesita un chauffeur y un ajustador en el garaje de Guillermo del Paso.

Nuevo establecimiento veterinario

Se ha establecido en esta capital, calle del Muro, núm. 12, inmediato al Mercado de cereales, bajo la dirección del profesor Desiderio Ibarlucea.

Se practican cuantas operaciones exige la cirugía moderna.

Se despachan consultas para toda clase de animales.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del respetable caballero D. Leonardo Martínez, que desempeñó la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia Provinciales.

A su viuda, hija y demás distinguida familia, les reiteramos nuestro sentimiento al cumplirse tan señalada fecha.

LA FLOR

Fábricas de pan de todas clases

Santos Valín

Palencia, Mayor pral., 215 y Villalón, Pasadizo, 30 y Pescado, 12.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy las siguientes:

Defunciones.—Gertrudis Ortiz de la Torre, viuda, 80 años, Mayor pral., 178.

Nacimientos.—Leonor Cossio Arroyo, hija de Darío y Sofía, Pedro Espina, 15; María Berruguete Arnáez, de José y María, García Ruiz, 15.

Matrimonios.—Ildefonso Palcines, de Duéñas, de 27 años, con Victoria Pajares, de Palencia, de 46; Fortunato Suanes, de Ventosa, de 24 años, con Laurentina Fernández, de Ventosa, de 20.

FLORENCIO R. de YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

E. DIAZ-CANEJA MÉDICO-OCULISTA

Profesor agregado del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid

Ex ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital

LARIBOISIERE de PARIS

Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.

Plazuela de la Catedral, núm. 15.

“Automovilistas”

Entrega inmediata de coches y chasis europeos últimos modelos de las mejores marcas, como son Brasier, Panhar, Leysor, Delage, Renault, Abadal, Vinet, Deguigant, Berliet, Delahagesbugatti, Diato, Rolland y Pilain. Camiones último modelo Brasier, berna, berliet, y otras marcas

Dispongo de prensa hidráulica para el montaje de bandages marca «Goodrich»

Talleres completos para toda clase de reparaciones y completo en el ramo de automovilismo y auto-camionaje.

Garantía y sin competencia

Garage central: Palencia-Valladolid GUILLERMO DEL PASO

- NITRATO DE SOSA -

PARA REMESAR EN SEGUIDA
PRECIOS MAS AFINADOS QUE NINGUNA OTRA CASA

PABLO ALVAREZ

MADRID.—Paseo del Prado, 50

— LA —
NE SFARINA
 según lo acreditan los más eminentes hombres de ciencia, es superior a todos los alimientos conocidos hasta el día, aún aquellos más acreditados

Modelos preciosos ha recibido en abrigos de felpa y paño para señora, la casa de novedades de Manel Polo: Mayor pral., 91

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ
 Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.
 Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.
 Escritorio, Mayor 111, 16
 TELEFONO, NUM 28

Venta de casa en Palencia El día 12 de los corrientes, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Aniano Masa, Calle de V. Calderón (antes San Juan) n.º 81, la casa señalada con el número 29 de la calle de José Canalejas (antes Soldados) que perteneció a don Sotero Simón, Presbítero y vecino que fué de esta ciudad.
 El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en dicha Notaría.

PRACTICANTE DE FARMACIA
 Con dos años de práctica, 80 pesetas mensuales, asistencia completa, viaje de venta y salir los domingos por la tarde, se necesita para la Farmacia de don Valentín García, en Sahagún (León). Dirigirse a dicho profesor.

Suscríbase USTED
 Al Exportador Americano con lo que ganará usted dinero y tiempo para el estudio de cualquier nueva industria que solicite implantar toda vez que nuestros abonados disfrutan, de cuantas referencias quieran en los E. E. U. U., sin ningún gasto, y si ustedes estuviesen interesados en algún invento, maquinaria o artículo, que no figure entre los anunciantes la publicación ésta tiene un departamento solamente dedicado a esta clase de informaciones.
 En esta revista se anuncian más de 1.200 fabricantes que solicitan entrar en relaciones con agentes activos y expertos, y por eso no debe faltar en ningún escritorio de ningún comisionista que desee ensanchar su campo de operaciones.
 El precio de la suscripción por un año es de pesetas 28 que se pueden mandar por Giro Postal a su concesionario en este territorio, don Eusebio Carranga, Escano, 6—San Sebastián.

LUCIO GONZALEZ R. DE MEDINA
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.
 Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
 Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral. PALENCIA

Seguros contra incendios
 La Directiva de Seguros Múltiples de casas de Palencia, en Junta celebrada en 9 de abril, por mayoría de la misma, y señores asegurados que asistieron, aceptaron la proposición presentada por la Compañía «L'Union» para unir a ésta los seguros de la «Mutua» y en su consecuencia se ruego a los señores asegurados en la misma que no hayan podido asistir a la Junta convocada, se sumen a la mayoría para poder obtener las ventajas de prima de que se habla en la proposición.
El subdirector,
Anastasio Castrillo Gutiérrez
 Almaraz, 17

ARCADIO CELADA

VENTA DE
- SEMILLAS Y PLANTAS -
 CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

Debiendo celebrarse en la segunda quincena del mes de Enero de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de administración del mismo ha acordado convocar para el día 29 de Enero corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del Banco.
 Según el artículo 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de consejeros.
 Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos y Reglamento del Banco:
 1.º La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de las acciones que de los resguardos de tenencias depositadas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.
 2.º Para asistir a la Junta es necesario proveerse con anterioridad de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco en los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.
 3.º El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente o por delegación en otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representados por los medios legales establecidos.
 4.º Las proposiciones que los señores accionistas tengan a bien presentar, excepto aquellas que nazcan de la lectura de la Memoria y Balance, deberán hacerlo por escrito al Consejo de Administración con cinco días por lo menos de anterioridad al de la celebración de la Junta.
 5.º Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de cinco a seis de la tarde, el balance general del ejercicio, facilitándoseles todas las explicaciones y noticias que pidan, relativas a las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este requisito es indispensable la presentación de la cédula de asistencia.
 6.º Los acuerdos tomados en la Junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo a los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia a la Junta.
 7.º La Junta dará comienzo precisamente a la hora señalada.
 Valladolid 8 de Enero de 1921.—El secretario general, Félix Cuadrillero.—V.º E.º, el presidente del Consejo, Santos Vallejo.

Jabón Catarineu

Aravaca—Fuencaral
El mejor para el lavado de ropas
 El más apreciado por su pureza
 El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía
 El más económico por su duración
USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES
 Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

ANALGÉSICO VITAL-MARINO
 Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.
PURGANTE VITAL-MARINO
 Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.
PRECIO: 0'80 PESETAS
PRECIO: 0'25 PESETAS
 Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)
 Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

VIDES AMERICANAS

de los viveros más acreditados de la RIOJA
SEMILLAS FERRAJERAS
 y de hortaliza, de entera confianza, puesto que todas ellas son ensayadas en mi
Granja B SILIA
BERNARDO ALONSO
 del comercio.—PALENCIA

En ensayo el **BERSIM**, forraje de invierno

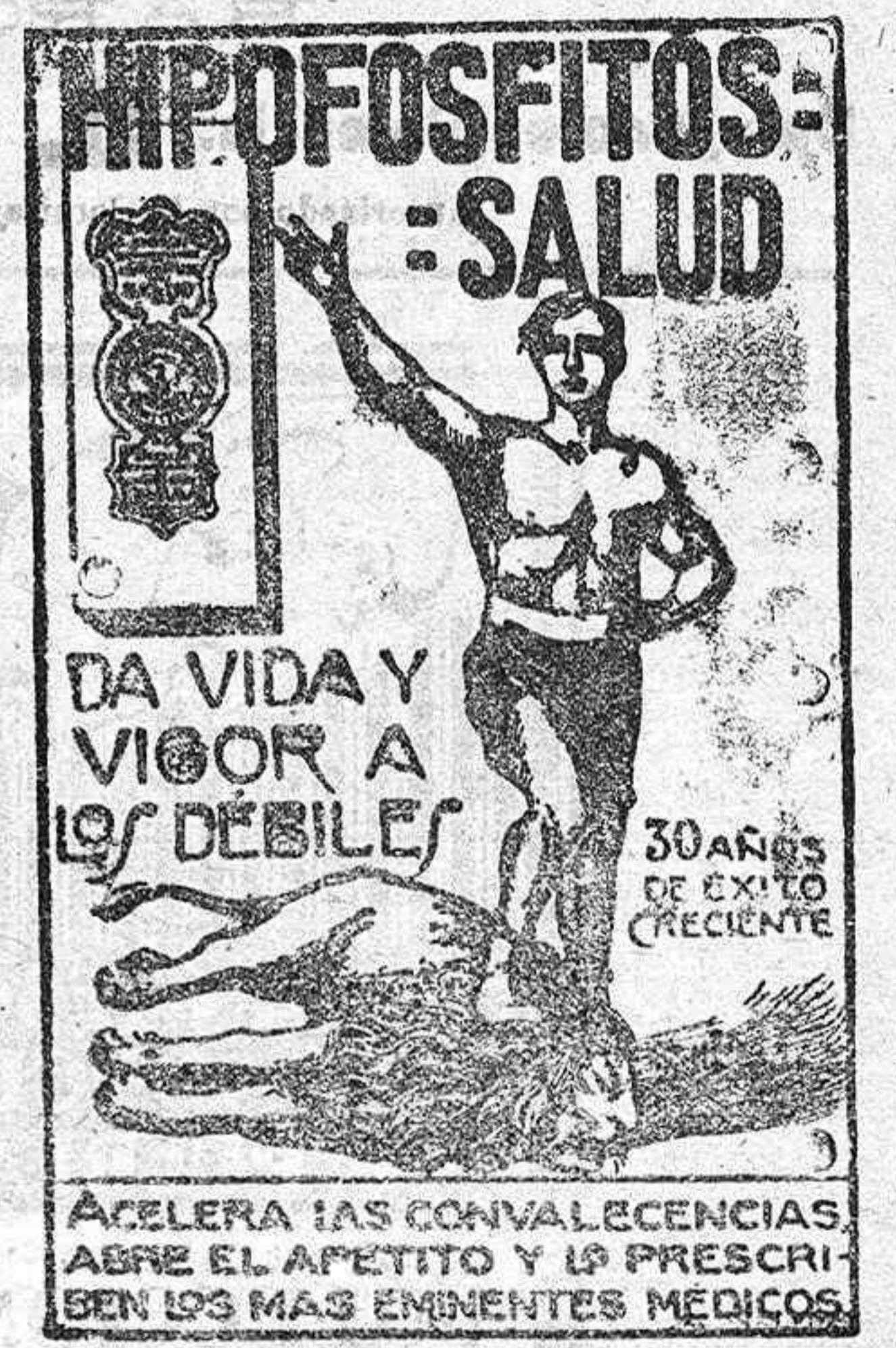
ANTRACITA EXTRA
 el mejor combustible para calderas de calefacciones, estufas de todas clases y cocinas
 lo sirve A SUS SOCIOS la Cooperativa Palentina a precio muy conveniente, por haberse provisto durante el verano último en que dicho carbón se cotizó a menos precio que actualmente.
De Barcelona
 Noticiosa la policía de que en el local de la Cooperativa de la calle de Piamat celebraban reuniones clandestinas los sindicalistas y recaudaban fondos para los Sin-

Coñac Terry

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles «OVERLAND» en combinación con la Lotería de Navidad.
 Por cada copa de coñac de las marcas
COMPETIDOR (marca verde)
V. O. (malla blanca)
N. P. U. (malla dorada)
 exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.
 Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.
Fernando R. de Terry y Compañía, Puerto de Santa María.—(CÁDIZ)

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»
 Madrid, 10
La sesión de mañana
 En sesión que mañana celebre el Congreso será proclamada la comisión de incompatibilidades que se eligió el sábado.
 Por lo tanto se discutirán las actas del artículo 29 y todas aquellas correspondientes a distritos que no han merecido protestas.
 Quedarán aprobadas las actas sin que aquellos que los traigan sean admitidos al ejercicio del cargo hasta tanto que la comisión de incompatibilidades haya emitido los respectivos dictámenes y éstos sean aprobados en las Cámaras.
El seguro de emigrantes
 El Seguro de emigrantes, que se acaba de establecer por real orden del ministerio del Trabajo, entró en vigor el día 1 del actual.
 Por consiguiente, se hallaban protegidos por él los emigrantes que el vapor «Santa Isabel» tomó dicho día en la Coruña.
 Quienes se crean con derecho a percibir las indemnizaciones, según lo dispuesto en dicha real orden deberán dirigirse al Consejo Superior de Emigración, en el plazo más breve posible, acreditando las circunstancias en que lo funden.
En Valencia.—Agresión al Gobernador
 A las nueve y media de la noche un grupo de individuos hizo numerosos disparos contra el Gobernador civil que en aquel instante salía del Teatro Oliva dirigiéndose en un coche a su domicilio.
 El cochero al oír los disparos fustigó a los caballos, emprendiendo el coche una veloz carrera, haciendo entonces los agresores más disparos.
 Resultaron heridos un transeunte y un guardia ciclista.
 El gobernador resultó ileso gracias a la precaución de echarse al suelo al oír los disparos.
 Los agresores huyeron, habiéndose efectuado numerosas detenciones.
 El coche tiene toda la parte delantera agujereada por los disparos.
Siguen los comentarios
 En los centros políticos continúan los comentarios a la entrevista que el señor La Cierva ha tenido con don Alfonso.
 Se sigue creyendo que el Rey llamó al señor La Cierva para pedirle que no obstruya la labor del Gobierno, por eso se espera con impaciencia las próximas sesiones para ver la actitud que toma dicho político.
 Los periodistas han intentado hablar con el señor La Cierva sobre este asunto, no pudiendo averiguar nada en vista de la gran reserva en que se ha colocado.
 No falta quien cree que el ex-ministro murciano seguirá su campaña de oposición como lo ha hecho hasta aquí.



Imprenta de «El Diario Palentino»
 Burgos, 5.—(frente a la Diputación)

Pedid en todas partes las exquisitas conservas de

- TOMATE AL NATURAL
- PASTA FINA DE TOMATE
- FRIDADA DE PIMIENTO Y TOMATE
- PIMIENTOS MORRONES
- CIRUELA AL NATURAL

DE LA FABRICA DE Conservas vegetales EL TRIUNFO Florentino Sánchez Díaz PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cadiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cadiz, el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regres: de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coión, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa facultativa), pa a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamien'o muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA Compra de lanas sucias de todas clases Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1919 comprendidos los reaseguros 49.987 171'75

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1919 Ptas. 90.420.168'82

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda-propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**
BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**
(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUETOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN NTEÑO 13 BARCELONA, CORREOS DE CUBAS 47

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abones. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

DEPENDIENTE DE PELOQUERIA Se necesita en la de don Manuel Santa Cruz.

Ensaye Vd.



EL MEJOR PLANCHADO Especialidad en cuellos, puños y camisas Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12. Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castellero. Mayor Principal, n.º 35 Entregas rápidas.

Obreros a descuaje

Se necesitan en el monte «El Carrascal», término de Quintanilla de Trigueros. Se admiten por su cuenta y a jornal; los primeros percibirán para ellos todos los aprovechamientos, los segundos un jornal diario de 4 50 pesetas. Informarán, en el monte el encargado del mismo y en Palencia, fábrica de los hijos de Antonio Fernández.

Venta de una panera

Por CINCO MIL PESETAS se vende en la calle de la Bondad, que mide 20 metros de larga, por 4,50 de ancha, con su pozo de aguas claras, a propósito también para vaquería. Informará don Fausto Celada, procurador, Plata, n.º 4.

— TRIUMPH — MOTOCICLETAS :: :: BICICLETAS SIDE-CARS :: :: ACCESORIOS Paseo de Recoletos, núm. 14.—MADRID

SE VENDE

Una mula, a elegir entre dos; la una de 8 años al marzo, y la otra de 4, de siete a ocho dedos y de cinco a seis. Informará en Requena de Campos, Pedro Herrera.

Buen y acreditado taller de herrería de Marciano Fernández, en Grjalba (Burgos) se necesitan dos oficiales, un aprendiz, a la mayor brevedad; informarán en dicho taller.

CERDOS Se venden baratos. Informarán, Virreina, 19.

VENDO EN VILLAMORÓN 100 almohadones de chocho, de 3 años. Martín M. R. Martínez, abogado, Carrión de los Condes.

Se vende un par de machos, un burro, de 4 años y otro yeguito, de media edad; se da a prueba. Para tratar con José González, en Santoyo.

Patatas Vendo una partida de un mil arrobas. Guillermo de Paso.

Se venden 10.000 estacas de tablones de Mando núm 9 y Lot y 8.000 estaquillas de Mando. Para tratar, en Soto de Cerrato, Emilio Pastor.

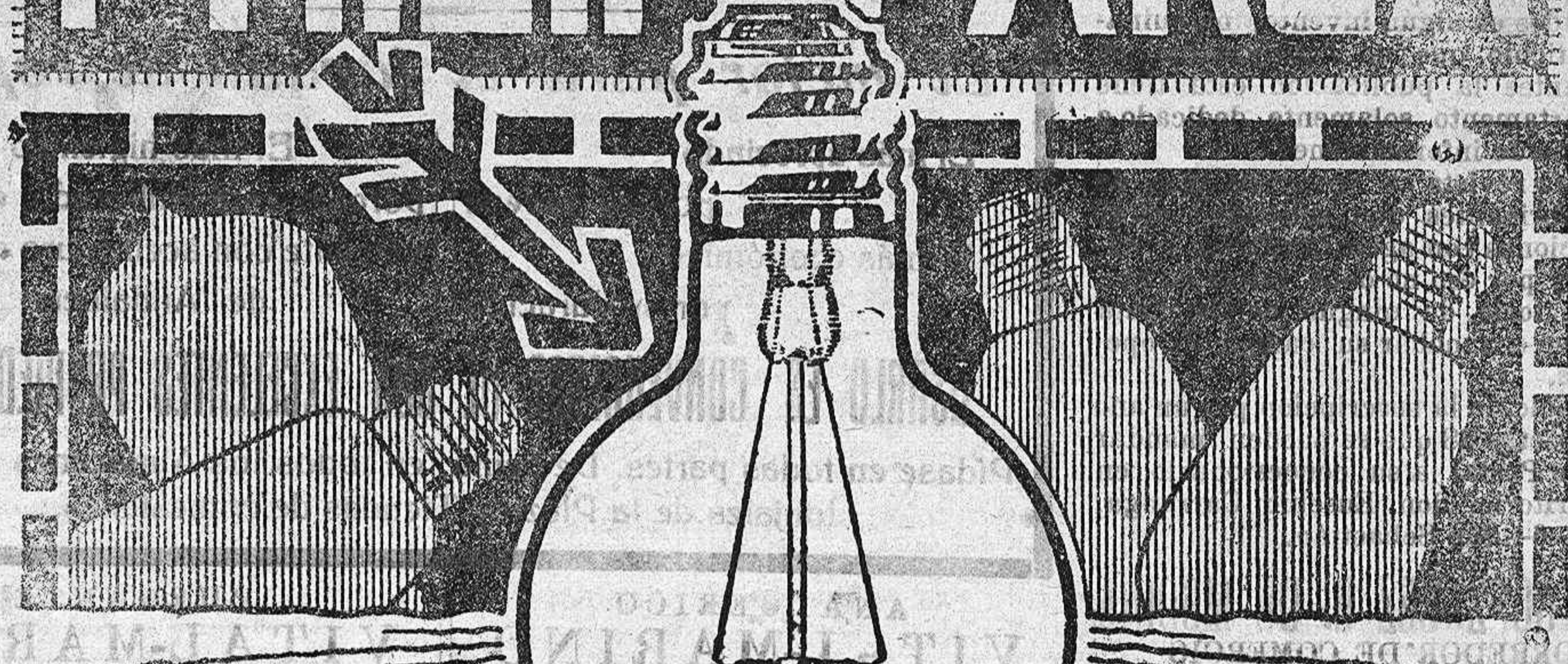
Venta Se hace de una vaca de leche terrera, de 7 años, de 18 cuartillos y dos cabras, de uno y cuatro pastos, próximas a parir. Para tratar, dirigirse a los hijos de la viuda de Nozal, en Saldaña.

Obras de texto las adoptadas para el curso de 1920-21 se pueden adquirir en la librería de D. SANTIAGO RINCON.

Suscríbese a EL DIARIO PALENTINO el que más circula en la provincia

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE en Cirugía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñas, todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. SE VACUNA TODOS LOS DIAS Mayor Pral., 107.—Teléfono, 10

PHILIPS-ARGA



LA LAMPARA DEL HOGAR de 25 y 32 bujías, clara y esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol. Las lámparas de filamento metálico consumen un 50% menos luz amarilla y muy poco rendimiento luminoso. El pequeño sobrepeso de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorra muchas pesetas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas Al por mayor Adolfo Hielscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico MADRID—Marqués de Cubas 10